REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos

(próximo al puente de hierro) Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su tirma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales. No se publica los dias siguientes á festivos.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

timero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. onsulta diaria y operaciones de 11 à 1 y de 3 à 4. Gratis à los pobres.

se vende Cordero de leche TPERIOR, Á SIETE REALES KILO la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once à una y de tres à cuatro. Gratis à los pobres de 9 a 10 en el Hospital tle del Mercado, 45, 3.º-LOGROÑO

Miscelánea

Con la reunión de las Cortes tenemos abundantes asuntos sin necesidad de traer por los cabellos aquellos que, si no el interés, iban perdiendo la actualidad.

sendos programas parlamentarios orienta la senuos pros de lo que será la actual legislatura, salvo lo que al fin resulte incumplido como sucede en todos los programas. Busquemos en los discursos de los señores

teresar à nuestros lectores.

ho declaraciones concretas por una ni otra Il señor Cánovas ha dicho que las econo-

as no deben alcanzar á los ramos de Gue-Marina y en esto parece que coinciden mbos partidos. El señor Sagasta se ha dolido de los pesi-

mismos que encierran cuantos discursos prouncia el señor Cánovas acerca de la Ha-

En esta parte tiene razón el jefe del Goherno: está justificado que los periódicos earguen el pincel en los colores oscuros porde cuanto se le dice en este particular, y sun cierta parte de la prensa que vé las cuesda los ingresos sin que las economías conwibnyan en igual proporción.

Pero esto no reza con los jefes de partido mimos y estender la confianza tan necesaria para el crédito.

Y si entonces no eran buenos los pesimismos, menos lo han de ser ahora que se va resolviendo el problema que llamaremos financiero para no confundirlo con el económico de que habría mucho que hablar.

Es indudable que la resultante de los preamboleo de Portugal, la quiebra de Baring | ron el acta. Panama, la ruptura de tratados y otros hetito en el extranjero, acaso dispusiera ya de mara el acuerdo que se supone. indos para impulsar seriamente la produc-

stribuyente, á la falta de obras públicas devuelvan al labrador parte de las condibuciones, á lo que sube el gran libro de la Jeuda y otros aspectos de esta clase, si se Oserva solo el estado del Tesoro, no hay mo-Para difundir pesimismos, y hace bien señor Sagasta en lamentarlo.

Se le ha dado gran importancia en las reones de que hemos hocho monción, á la que ocupará buena parte las sesiones de este año.

Programa del partido gobernante será esta legislatura menos espansivo que en interior, pero esto no satisface á los condores que continuarán su oposición aunque no lleguen á los extremos de la arte. mavera última.

108 cuestiones de Cuba y Marruecos darán redad á la lista de asuntos, según ha podi-Observarse en los programas.

se desprende de las reuniones celedas el domingo en Madrid: queda la inebide cuestión política que adquirirá tonos dos en estos primeros días, pero que se manecerán pronto por la influencia de ellos otros asuntos de bastante más im-

CAUSA POR FALSEDAD.

Para los días 12 y 13 estaba señalada esta

ayer lunes, dejándola para hoy, que se pro-

curará terminarla.

He aquí la acusación del señor Fiscal: En 31 de enero del 92, el secretario de San Asensio presentó ante él mismo, escrita de su puño y letra, una solicitud y sin firmar por nadie que supuso falsamente, que dirigía á aquella corporación el mozo Hilario Ibeas; alegando ser hijo único de madre viuda y pobre y pidiendo se recibiera información para comprobar aquellos extremos, formándose dicho expediente, en el que aparecen decretos de la alcaldía y declaraciones de los testigos, certificaciones de amillaramiento, tasación pericial del síndico, estando dichas diligencias firmadas por los que debían hacerlo; si bien lo hicieron sin conocimiento de ello, no habiendo tampoco los testigos comparecido, como en el expediente se supone, a declarar ante el alcalde sindico, y habiendo sido dichas declaraciones firmadas por las personas que en ella se supone intervinieron por haberles cogido las firmas, abusando de su bueña fé el secretario Marcial Carrión García, con la certificación.

En la sesión del 14 de febrero del mismo año para la clasifición y declaración de soldados que se celebró en el ayunt amiento de La reunión de mayorías y minorias con los San Asensio, expedida por el secretario Marcial Carrión García, aparece que el mozo Hilario Ibeas Tovía, que fué tallado y resultó con un metro 520 milimetros y que alegó que es hijo único de madre viuda y pobre á quien mantenía con el producto de su traba-Sagasta y Cánovas aquello que más puede in- jo, y según lo tiene probado por medio del oportuno expediente instruido en la alcaldía, En la cuestion de Hacienda no se han he- cuya alegación no es cierto que se hiciera por el mozo Hilario Ibeas Tovia.

En 28 de enero del 93, Inocencia Tovia dirigió una solicitud firmada á su ruego por Avelino Mosaira al Ayuntamiento de San Asensio, manifestando que su hijo Hilario Ibeas que había sido excluído el año anterior del servicio como hijo único de madre viuda y pobre y corto de talla, seguia manteniéndola con el producto de su trabajo y solicitando se formara el oportuno expediente, formado el que aparecen en él providencias del alcalde, dictamen del síndico y declaraciones de Vicente Díaz García, Juan que el lector acostumbra á rebajar bastante Rios del Río, firmadas todas estas diligencias y declaraciones por los que debían hacerlo, que lo hicieron, no con conocimiento tiones económicas por el lado del contribu- de lo que hacían, sino sorprendida su buena vente, ha de espresarse con más dureza al fé por el secretario Marcial Carrión García, rer que en medio de las crisis que atraviesa quien falsamente supuso la intervención de producción se fía el arreglo de la Hacien- los testigos, sus declaraciones y que las habían prestado ante el alcalde y regidor sín-

En la sesión que el Ayuntamiento de San umos de los que buscan la nivelación de Asensio celebró en 12 de febrero del 93 y en I luienda del Estado como supremo ideal. el acta que de ella se levantó por el secreta-Les pesimismos están mal en todas ocasio- rio Marcial Carrión García, hace constar es-188 y á raíz del discurso de Oviedo decíamos | te que el mozo Hilario Ibeas Tovía, había que, aun siendo artificioso, tenía la ventaja el alegado la misma situación que el año anteprograma del señor Sagasta de levantar los | rior de hijo único de madre viuda y pobre, á quien mantenia con el producto de su trabajo, supuso falsamente que, probado este extremo con el oportuno expediente, el Ayuntamiento falló que le asiste la excepción alegada en aquel acto y al llamarle la atención el Ayuntamiento, diciéndole que no había tomado semejante acuerdo y que mal lo podian haber tomado sabiendo que Hilario mpuestos, mejora con el constante aumento Ibeas tenía un hermano mayor; se negó á de ingresos. La Bolsa, por esa misma influen- rectificar aquello, so pretexto de que no pois y porque se van desvaneciendo los efec- día enmendarse lo escrito y que la Diputawe de la caída financiera de la Argentina, el ción revocaría: el alcalde y concejales firma-

En 29 de marzo del mismo año, se presendesgraciados y simultáneos, gana con- tó por Hilario Ibeas una solicitud, acompa-Merablemente hasta el punto de estar doce nando una certificación de casamiento de teros más alta que hace un año, y si bien su hermano Vicente con posterioridad al acle la cifra actual habrá que rebajar algo por to de la clasificación y declaración de soldaque tenga de temporal y artificiosa, siem- dos de aquel año y por el secretario Marcial pre quedará à buena altura, cosa tanto más Carrión se formó un expediente para acrede apreciar cuanto que no cesamos de emitir ditar aquel extremo y en dicho expediente se papel de intentar empréstitos. El Banco, supuso por el mismo secretario, providencias lan conexionado con la Hacienda, si no ha del alcalde y declaraciones de Vicente Díaz llegado á ser institución mercantil dedicada García y Juan Ríos del Río y un acuerdo a la industria y el comercio, va por lo menos del Ayuntamiento, siendo falso que los tesmejorando y si se llegara á hacer un emprés- tigos declararan y que el Ayuntamiento to-

Estos hechos constituyen cinco delitos de falsedad en documentos públicos, sin que ls decir, que si no se mira al agobiado concurra circunstancia modificativa alguna. Haro, 12 de noviembre de 1894.

MURILLO

Tengo el gusto de comunicarle que ayer quedó felizmente terminada la última de las seis pilas, sobre que ha de descansar el puente sobre el recorne.

Mil parabienes al activo, inteligente é incansable rematante, don Alejandro Ganzábal y su hijo don Segundo, que han dado una prueba más de lo mucho que valen en el

Cuatro bombas se han empleado en el desague: dos del Estado y las otras dos mejores que las anteriores, de dicho rematante, pero unas y otras insuficientes para las grandes corrientes de agua que en tres escavaciones se presentaron; por cuyo motivo hubo necesidad de traer una locomóvil de Bilbao, que luego fué sustituída por otra de más fuerza que por casualidad se encontraba en Logroño, que dió ayer fin satisfactorio á su penoso cometido, y hoy sale orgullosa del éxito, despidiendo densas espirales de vapor y dando adioses repetidos con su silbido penetrante.

La citada obra promete ser notable, así por la solidez de su fábrica, como por el gusto artístico del trazado, pues los machones tienen una profundidad de unos seis metros al nivel del terreno, con 10 metros de longitud por 4'20 de ancho, que van á morir á los triente de jurados, hubo que suspenderla cual hubo necesidad de hacer una escavación

de 24 metros de longitud por unos 14 de i ancho, à fin de evitar los grandes desprendimientos.

La construcción de las pilas hasta el zócalo es de sillares labrados á pico y perfectamente colocados por hiladas horizontales que oscilan entre 50 à 35 centimetros de espesor, en lo que sale este pueblo con bastante ganancia, por cuanto en el proyecto me consta que dicha construcción consiste en mampostería concertada ó sencillamente careada.

Tengo la seguridad de que no habrá murillense, por especial y raro que sea su carácter y modo de apreciar las cosas, que no res y personas de respeto. reconozca lo acreedores que se han hecho a nuestro agradecimiento, cuantos se han interesado por obra tan útil como importante.

Si ayer nuestros amados convecinos, después de venir rendidos del trabajo tenían ceptado el paso una avenida, dentro de poco, para todos los transeuntes. Dios mediante, podrán burlarse del líquido elemento.

En cuanto á la cosecha de vino, no puedo determinarle el número de cantaras que se han envasado; pero me aseguran que oscilan entre ciento veinte ó ciento treinta mil, de calidad bastante buena, pues señala en general, de trece á trece y medio grados.

Se ha vendido una partida á 1.50 pesetas, y ayer se pagaba otra sin yeso á 1'75 pesetas y se cedia á 2.

La de oliva también promete ser regular.

El Corresponsal.

AUX CORNES

COLABORACIÓN INÉDITA Dibujos de Cilla. - Fotograbados de Laporta.

«¡Aux cornes, citoyens!» Ha sonado la hora. La alianza franco-taurina española es un

Los cuernos se imponen. Habrá que luchar, será preciso vencer obs-

taculos gubernamentales. Pero el triunfo será de la raza latina, «Somos miembros de la misma familia, del

mismo cuerpo», como decía un orador francotaurino en Dax. El gobierno francés vigila, pero no im- rrita y el de Mazzantini.

La conjuración es formidable.

Dax, Bayona, Mont-Marsant, Nimes... media Francia se levanta como un solo picador de toros, contra la otra media. Además cuentan con elementos españoles

de valía. Cuentan con Guerrita y con el Gallo.



El grito será: -¡Abajo Grammont, que en paz descanse! - porque no quita lo conjurado á lo cristiano.;--Viva el cuerno libre! realizados que

Hay trabajos ponen los pelos de punta. Ĥe leido cier-

tos pormenores en una carta, que atemorizan. Los conjurados se reunen en el circo del ramo,

y en lasaltas horas de la noche. Van armados

unos con estoque y muleta simulados, otros con banderillas, otros con garrochas y algunos con la puntita, según denominación de un premier epée indigena.

Se ha constituído una sociedad general, con ramificaciones en diversas ciudades y villas del Mediodía de Francia.

Todos están juramentados. «Matar (á coups d'epée) ou mourir,» es el lema de los afiliados.

Todos usan ya capa torera, sombrero de medio queso... de Gruyére y coleta. Varios ayuntamientos se han dejado el pelo.

La constitución social redactada por un escritor francés notable, bajo la dirección de Mistral, según se dice, ha sido repartida impresa en seda de diversos colores y con orlas alegóricas á la fiesta de toros.

Para mayor facilidad de propaganda y como significando la verdadera importancia de la sociedad, la constitución ó reglamento está redactada en idioma también de unión francohispano-flamenco-taurina.

«Capítulo primero.—De los gobiernos. «Capítulo segundo.—De los toros. «Capítulo tercero.—De los ciudadanos.

desde Hipócrates á Sócrates y viceversa. «Recontracomprimámonos, pero trabajemos para levantar los cuernos de una vez; que el

derrote sea seguro.

«Es preciso sufrir las persecuciones de la

tirania, como la sufrieron todos los mártires,

«Hasta entonces nada de manifestaciones inoportunas.

«Cultivemos el arte en secreto, y si es necesario, toreemos en familia, pero toreemos. «Se impone el sombrero cordobés para los actos oficiales y la taleguilla, no solamente para los niños de pecho, sino para los mayo,

«Juremos sobre los estoques de Pepe Hillo y Romero Ortiz, de Cid Campoamor y Curritus Guillen de Castro, no desmayar en nuestro entusiasmo.»

que pernoctar de mala manera en corrales, cesas du Midi, no se ve más que barbianas na, pero que sólo son visibles por las mañaduando no à la inclemencia, por haber inter- con papalina y la navaja en la liga, visible nas ó por las tardes cuando los crepúscu-



Caballeros con su chaquetilla y su sombrero ancho, y diciendo á todo: —¡Ole, mis petites filles!

Han adoptado nombres ó motes artísticos ó, siquiera, andaluces. Un notario muy entusiasta por los toros,

se llama Mr. Chipén. Otro señor, que es del ayuntamiento, Monsieur Cornalón.

Las bandas municipalesse ejercitan, aprendiendo el paso doble de Lagartijo, el de Gue-

Algunos autores dramáticos también du Midi de la France, han pedido autorización á los de varias obras españolas «alusivas» y del género taurino, como Caramelo, de Javier de Burgos, con música de Chueca. El toro de Gracia, Toros en París, Lagartijo y Frascuelo, y otros.

En las escuelas públicas empezarán á explicar los profesores la Historia del toreo, Arte de lidiar reses bravas á pié y á caballo, Toreros célebres y otros más.

Los niños se ejercitarán en el manejo de la muleta y del estoque, lancear de capa, banderillear, saltar con la garrocha y al trascuerno, picar, colear y dar la puntilla á cualquiera.

Los conjurados usan divisa de la ganadería del Duque de Veragua y un par de banderillas cada uno.



Los amigos y correligionarios se saludan citándose para quebrar.

Por fin, en un ayuntamiento ha propuesto un concejal que se varie el nombre de los Pirineos y se les aplique el de «la barrera.» Así el paso de un país á otro, seria como «tomar el olivo.» manarao del L'adacro.

(Prohibida la reproducción.)

Paso de Mercurio por el disco solar

(10 Noviembre 1894)

Este fenómeno muy esperado por grandes sabios, para cerciorarse sobre si las rayas más características del espectro de Mercurio acusan la existencia de una envoltura gaseosa en torno de dicho planeta, ejerce como la atmósfera terrestre una acción absorbente. pues Flangerges en los pasajes de 1766, 1789 y 1799 observó un anillo tenue de luz difusa que rodeaba al planeta, y si en el tránsito de hoy también presenta Mercurio este fenómeno, puede creerse que con los aparatos modernos de más precisión y alcance, y nuevos métodos de observación, se podrá saber con certeza à que atenerse sobre este asunto, es cido por una ilusión óptica,

Mercurio dista del sol 14.783,400 leguas en numeros redondos y es seis centésimas partes más pequeño su volumen que el de la tierra. h odlanych obje od novobnagas

es que los hay) habrán de nacer con lentes ahumados en los ojos y usando abanico y quitasol continuamente.

Hoy en día las tablas de Mercurio están bien corregidas y no se corre el riesgo de equivocarse como sucedió el 4 de mayo de 1766 al sabio Lalande.

El tránsito de Mercurio no puede ocurrir más que en los meses de mayo y noviembre y con intervalos que son de 13, 7, 10 y 3 años. El anterior á este de hoy tuvo lugar el 10 de mayo de 1891 de modo que dentro de trece años se verificará nuevamente este fenómeno.

Mercurio tarda en recorrer su orbita ochenta y ocho dias y como su orbita se halla dentro de la órbita terrestre, unas veces entre nosotros y el sol y otras más allá del sol con relación á nosotros y resultan de En las calles de algunas poblaciones fran- diferentes situaciones fases como las de la lu-

> Este fenómeno no ha podido observarse por completo en Europa.

> En Madrid ha tenido lugar el primer contacto á las tres, cuarenta minutos y treinta segundos y el contacto interior á las tres, y dos minutos y catorce segundos; habiendo tardado por consiguiente un minuto y veinte y cuatro segundos en pasar del contacto ex-

> terior al interior. Ha podido ser observado hasta ponerse el sol ó sea cuatro horas y cuarenta y ocho minutos, pero poco antes de esta hora ya se hacía dificil observarlo á causa de varias nubes aparecidas casi de repente en la parte

donde se hallaba el sol. La duración completa de este fenómeno ó sea lo que tarda en atravesar el sol de Este

á Oeste es de cinco horas próximamente. Juan Lasso de la Vega. Madrid 10 de noviembre de 1894.

TOROS Y FIESTAS

Anoche se reunieron las comisiones de Toros y Festejos para tratar de los que han de efectuarse en las ferias de Septiembre del año próximo.

Se leyó una carta del diestro Guerrita en la que dice que podrá torear en Logroño los días 20 y 21 de septiembre, pero nó el 22, por estar comprometido en este día y tres siguientes con la empresa de Valladolid.

En vista de esta carta se acordó contratar á Guerra para los días 20 y 21, escribir á Mazzantini por si puede torear en ellos y el 23, y completar las cuadrillas con Bombita, Fuentes y Reverte en la forma que se disponga cuando haya datos seguros.

Respecto á ganaderías, se acudirá á las de Veragua y Saltillo que tan buen resultado han dado este año, y como una gran parte del público es aficionado al ganado navarro, se tratará con don Jorge Díaz por si acepta las condiciones necesarias,

El día 1.º de Enero de 1895 se verificará la subasta para el servicio de caballos en las tres corridas en la cantidad de 6750 pesetas; con obligacion de proporcionar diez monturas para el servicio de picadores.

La comisión de Festejos, acordó escribir á los ayuntamientos de Valladolid, Pamplona y Santander pidiendo datos para ver si es posible que durante las fiestas se celebren concursos de bandas y orfeones.

En el parte de la estación enotécnica de Cette, correspondiente à la última semana se dice:

«La única cosa que en realidad puede activar la demanda de algunas calidades de nuestros vinos ricos en color, fuerza y condiciones de conservación, será á no dudar la falta de buenas clases en los suyos. De las que hasta ahora se van conociendo puede deducirse que en general, las calidades resultarán ordinarias. El comercio tendrá que mirar mucho para su elección, pero aun así, habrá no pocas que tendrán que desecharse. Bastantes vinos han quedado verdes ó ácidos, otros se ennegrecen y enturbian, á muchos les faltan condiciones de conservación, por lo que será dificil puedan resistir los primeros calores, dada su poca fuerza alcohólica. Esto no quiere decir, sin embargo, que en algunas localidades no los tengan buenos y hasta superiores.»

El día de San Martín

Los vinicultores franceses celebran la fiesta del trabajo en este día en que generalmente, y sobre todo en Francia, han terminado las faenas de la recolección y empiezan á obtenerse los resultados.

En Logroño se reunió la colonia francesa, como de costumbre, en las magnificas bodegas franco españolas, siendo invitados tambien buen número de españoles.

En una de las plataformas que sirven para la descarga de uvas, cerca del gran salón de tinos y sobre la «cave» que pronto ha de contener cincuenta mil botellas de vino riojano. habíase preparado una larga mesa en la cual se sentaron unos treinta comensales alternando españoles y franceses, todos los cuales fraternizaron desde el primer momento como si se tratase de compatriotas y amigos de siempre, como fraternizaba nuestra bandera decir si el anillo es atmosférico ó es produ- con la tricolor francesa á la entrada del improvisado comedor.

Los manjares servidos fueron tan abundantes como suculentos y variados.

Tratándose de personas dedicadas al negocio de vinos no es de estrañar que los Como Mercurio está más cerca del sol que ocho platos servidos fuesen rociados por va-

la tierra, hará siete veces más calor que en el riados vinos, todos ellos de la casa. Aparplaneta que habitamos, y sus habitantes (si | te de los blancos, se sirvieron tintos de cuatro

DE SUSCRIPCION

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de

será considerado como soscriptor todo aquel que no devuelva sumeros à la Administración del periódico.

cosechas, desde los nuevos de este año riquísimos en color y que ya ofrecen escelente «bouquet» y mucha finura, hasta los del 91 director de las bodegas.

Probáronse diversas clases de Coñac Gar- lada. nier, hechos con vinos españoles y una de las cuales puede competir con las mejores de este licorian paredab aslano aci sobensisabay a

También se destaparon varias botellas de un champagne, marca caballo, cuyo representante en España es nuestro amigo señor Miguélez, y del cual hacían los inteligentes muehos elogios por su pureza y buenas condiciones, y otras bebidas.

Despues de la comida, durante la cual reinó una gran alegría, una pequeña orquesta de cuerda hizo oir aires franceses y españoles, pasando gratísimamente las horas hasta la noche en que nos separamos deseando prosperidades á las bodegas y sus empleados y que no se interrumpa la fraternidad que siempre reina en las reuniones de franceses y españoles.

CARTA DE CENICERO

Ha empezado la campaña vinícola de este mayores proporciones.

de acuerdo respecto á los precios y esto hace perder un tiempo precioso que debía aprovecharse.

Siempre se ha encontrado dificultad, á raiz de las cosechas, para establecer el precio del vino, por la carencia de noticias exactas acerca de la cantidad y calidad de lo recolectado en el país y las necesidades de otros, no siendo raro que se hayan cedido partidas á precios más bajos de los que podían haberse alcanzado, pero lo más corriente ha sido que estas incertidumbres hayan ocasionado la venta para los alambiques ó la permanencia de los caldos en las cubas durante el tiempo que más necesitado está de fondos el labrador.

Por eso es sensible que en toda la Rioja y especialmente en esta comarca se encuentre paralizada la venta por creer el labrador que su vino vale un real o real y medio más de lo que el comerciante cree que puede pagar. Esperamos que no tardará en cesar esta anómala situación.

Veamos las noticias de estos pueblos. Cenicero. La cosecha es un 25 por ciento menor que en el año anterior.

El 70 por ciento se ha elaborado sin yeso. Las clases en general son buenas. Hay varias cubas de claretes y algunas bodegas han elaborado el vino fino metiéndolo después en bordelesas: entre éstas recuerdo las de los señores Bobadilla (don Natalio), Narro, Bujanda, y algunos otros.

Hace unos quince días se vendieron algunas cubas de enyesado á ocho reales y medio cántara: después no se ha despachado nada concretándose los compradores á tomar muestras y más muestras.

Uruñuela. También han cogido menos que el año pasado, en proporción equivalente á la de Cenicero.

Tendrán unas 80.000 cántaras en su mayoría enyesados, de buena grana y finos, pero un poco verdosos.

Hasta ahora sus bodegas son las más favorecidas por los compradores del interior quienes sacan partidas por nuestra estación ferroviaria y en carros pagando la cántara de siete y medio á ocho reales.

Huércanos. Estas bodegas poseen unas setenta mil cantaras de vinos enyesados.

Hasta la fecha no hay contrataciones. Tricio. Aquí la cosecha es superior á la del año último calculando que habrá unas 36.000 cántaras de vino, enyesado en su mayor parte, y, como siempre, muy encarnados. Arenzana. Habrá unas 60.000 cántaras es decir aproximadamente igual que el año pa-

Están terminándose las operaciones vinícolas habiéndose elaborado más vinos sin yeso que en los pueblos de alrededor y siendo las clases bastante mejores de lo que se creía hace un par de meses.

Alava. En los pueblos alaveses de las cercanías es varia la cosecha. Elciego la tiene buena y ya ha despacha-

do en estos días bastante de clase inferior. Leza y Navaridas no se muestran tan satisfechos de la cantidad.

mis noticias.

Anoche se presentó ante el público del café Universal, la tiple señorita Constanza López, que ha venido de Burgos, contratada por los organizadoros de las veladas musicales que se vienen celebrando en dicho establecimiento. magnet sol on sebabilacet sanug

A pesar de las molestias del viaje, se pres-Amistad», no hubo toda la concurrencia que fuera de desear.

Posee Constanza López, una agradable y bien timbrada voz, fresca y potente y como además tiene una figura airosa y de pocos años, no es dudoso se hará aplaudir como ya anoche lo consiguió. Nos parece pequeño el marco de un café para una joven que podría hacerse lugar en la escena.

Dábamos à ententer el domingo, que los artistas trabajaban por obtener algún provecho y esto, que es tan natural pensarlo en los que desgraciadamente no cantan sólo «por amor al arte» como ocurre al tenor de «El dúo de La Africana», parece que no ha sentado bien al señor Medina, puesto que podrían creer sus compañeros algo que no le favoreciera.

Conste, pues, que hasta ver si el espectáculo es del gusto del público, trabajan como el sastre Campillo, y después se construirá un los reputados arpistas de Calahorra. á las 9. escenario en que actuarán los cantantos por su cuenta y razón.

Esto, por lo que respecta á Medina y compañía, pues la nueva tiple nada tiene que ver con esta especie de cala artística.

Por segunda vez ha sido devuelto á esta car the solution is a relative solution put oficina de Fomento el expediente incoado triados vines, tedos edios de la casa. Apareto no our rates along mener mas calor que en el

planeta que habitunou, y sus lishitantes (si te de les blances, se sirvieron tintes de centure

En «La Amistad, tocaron los arpistas calahorranos, siendo escuchados con sumo interés por el auditorio no muy numeroso, peya formados y que acreditan al inteligente ro si aficionado á la música, á juzgar por el orden y silencio que reinó durante la ve-A las once y media terminó la fiesta.

> Esta tarde tocarán los arpistas en el café de Los dos Leones y por la noche, habrá concierto en el salón del Suizo, al cual acuden bastantes escogidas familias de la vecindad y huéspedes de la fonda.

SUSCRIPCIONES

La suscripción abierta á favor de Polonia Melón, por los daños sufridos en el incendio ocurride en El Cortijo el día primero de octubre, ha dado hasta ahora el siguiente re-sultado:

Suma anterior Don José Hereros de Tejada oven soltat onis de pecho, sino lator os mayo,

Como en el mismo siniestro fué perjudicado también Tomás Urizar, y necesita asímisaño con un inconveniente que ya notamos mo protección, el Ayuntamiento le ha conceen los anteriores y que en este ha tomado dido una cantidad, y los vecinos abrieron una suscripción para mejorar en lo posible Compradores y vendedores no se ponen su triste situación, y hasta ahora ha dado el siguiente resultado:

> Pts. Cts. Don Félix Bargo Julian Torres Eusebio Nalda Benigno Blanco Ambrosio del Valle Victor Velez Victor Melón Lucas Sáiz Doña Severiana Torres Don José Herreros de Tejada Total

REGISTRO CIVIL

Día 12 de noviembre.

Nacimientos: Pilar García Elejalde, Martín Padilla Lacambra y Felipe Benicio José Vicente Martín de la Revilla Fernández de Urrutia.

Defunciones: Claudina Ortíz Pascual, de dias y Demetria Pascual Ibáñez, de 32 años, casada.

En el día once no se verificó inscripción algunation setom è rendinen electrolis meH

Al mudar el tipo de letra de este periódico y la dimensión de columnas y folletines, quedó suspendida la publicación de la novela de este título, que coleccionaban muchos de nuestros lectores. A fin de que la completen, damos con el número de hoy 16 páginas y otros días publicaremos hojas supletorias, hasta terminar tan interesante obra.

Ayer salieron para su residencia de invierno en Madrid, la distinguida señora viuda de Rodríguez, con sus hijos los marqueses de Montesa, don Lorenzo y la elegante y bella señorita María.

En la estación se hallaban para saludar á nuestros convecinos durante el verano, sus hermanos los marqueses del Romeral con su la Comisión provincial. hija Carmen, sobrinos señor de Cerio Torres Blanco, el Fiscal de la Audiencia señor Dávila con su señora é hija; señora de Ortiz con su hermana Pepita Echagüe y los seño-Ayala, Villarias, Michel, Blanco, y otras personas que veían con pena la separa-

ción de tan simpática como diferente familia. Buen viaje y hasta la primavera próxima.

En el tren correo llegaron ayer tarde la señora del capitán de Ingenieros señor Lita y el señor Armengol con su esposa. En el mismo tren regresó á Alfaro el diputado provincial don Protasio Rueda.

En la Gaceta del día 9 del corriente, aparece una autorización para que la Cofradía de San Antonio Abad (en Guipúzcoa) pueda rifar en En Alava no han empleado el yeso, según unión de la Lotería Nacional una res de cerda. Esta clase de autorizaciones corresponden á la Dirección general del Tesoro, no pudiendo concederlas las oficinas de Hacienda provinciales.

> Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa, redactor de El Diario de Burgos, que firma sus trabajos con el pseudónimo de Armacelos, el cual permanecerá entre nosotros tres ó cuatro días.

Consideramos de interés para los propietarios que habitan sus fincas urbanas, se fioficial» número 250, inserta en el «Boletín siete de este mes, y que se refiere a la obligación de manifestar la ocultación de riqueza, aclarando algunos conceptos del reglamento de territorial del año 1885.

El domingo se presentaron en la Caja de Ahorros seis nuevos imponentes que entregaron 270.50 pesetas y cuatro de los ya inscritos que aumentaron sus ahorros con 387 pesetas.

Se devolvieron dos saldos importantes 810 de dinte a speta, ejero

Mañana en el tron correo de la tarde llegarán á Logroño los restos mortales de la distinguida y malograda señora doña Asunción López-Montenegro, de la Mata, cuya memoria guardamos todos los logroneses á pesar de los años trascurridos como si acabara de ocurrir tan dolorosa pérdida. 4 min ob sor

Café Suizo.—Gran concierto de arpas por

PROBAD HENRI GARNIER & C.O.

por nuestra estimada convecina doña Magdalena Escartín, viuda de Alvarez, solicitando la concesión de una marca para los acreditados vinos de sus bodegas, cuya devolución obedece á no haberse recibido en la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, el cliché de la marca, según está prevenido por el Reglamento; y como quiera que dicho cliché se remitió en paquete certificado con toda oportunidad, nos extraña no haya llegado á su destino ó si llegó dónde se encuentra en aquella Dirección, viniendo estas demoras en perjuicio de los intereses de la susodicha señora.

En la Audiencia provincial juró ayer el cargo de abogado el oficial de la estadística del trabajo últimamente nombrado don Isidoro Blanco de Codes.

Procedente de Valladolid y Haro, hace días se encuentra entre nosotros con residencia en la calle de Sagasta, número 14, don José Martínez de Céspedes, artista y literato distinguido, cuya especialidad consiste en la confección de retratos al óleo, habiendo ejecutado, como pintor de historia, varios lienzos de mérito como la «Batalla de Talavera» y otros el neissiga ab obom v

Anteanoche dió á luz un robusto niño, la distinguida señora de don Carlos de la Rez villa. Tanto la madre como el niño, siguen perfectamente, tob sobjetion zinav, el

Nuestra más cariñosa enhorabuena á nuestros queridos amigos los padres del recién nacido. ado el pro una avenida, dentro

Nuestro amigo el conocido practicante de Cirugía don Claudio Orío, se traslada de domicilio, desde el día 15 del actual, á la calle Mayor, número 114, entresuelo, casa de don Pio Segundo Morga.

Se halla vacante en el Instituto de Logrono la plaza de profesor supernumerario gratuito en la sección de Letras, la cual se proveerá por concurso, siendo condiciones necesarias haber cumplido el solicitante 22 años, y poseer el título de Licenciado por lo menos, aparte de otras circunstancias.

Ayer tomó posesión de la plaza de músico mayor del regimiento de Bailén don Salvador Sánchez Escalera.

En breve serán pedidos á los Alcaldes de esta provincia los datos referentes á la cosecha de vino de este año, cuyo servicio han de cumplir en el preciso término de quince

El Alcalde de Castroviejo ha solicitado autorización para girar reparto sobre los vecinos consumidores, á fin de realizar el cobro y atender á las obligaciones del presupuesto.

A informe del Alcalde de Rivafrecha se ha remido una instancia de don Pedro Rodrfguez, el cual manifiesta que dicho alcalle comunican los guardas municipales de sin la narración del hecho: aquella villa.

Se ha concedido autorización para uso de armas á los guardas municipales de Agoncillo, Jacinto Zorzano y Eustasio Maestu.

El Alcalde de Briñas ha pedido uno dos tubos de linfa con destino á la vacunación, habiéndosele sido concedidos.

Han pasado ha informe de la Diputación provincial las ordenanzas municipales de Valdemadera.

El Ayuntamiento de Jubera ha solicitado autorización de recursos extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto actual cuyo expediente será remitido á informe de

La guardia civil de San Asensio ha recogido una escopeta de pistón al vecino de aquella villa Mateo López que carecía de autorización.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Quintas.—Recomendamos con gran interés á los que deseen la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofreciendo á los interesados grandes ventajas y ga-

rantías sobre los compromisos que se hagan. Para la mejor aclaración y garantia de los que descen en la Agencia representada er esta localidad por D. Pedro Tamayo y don Cipriano García, hacen saber que todos los contratos serán garantidos con el correspondiente depósito en metálico en el momento de hacer los compromisos.—Mercado, 140.

COMUNICADOS

EN LA CASA DE MISERICORDIA

Señor Director de LA RIOJA. ción de este comunicado. B. s. m., Joaquín Jordá Padró

Se fundó este botiquín no sé en qué fecha, ni por quién, y aunque me repugnaba no ver un representante de Farmacia en el mismo, no fué á su inspección para no chocar de frente con nadie, menos cuando este nadie está encarnado en hembras como las hermanas de la Caridad. Entendí que estas buenas señoras obraban en virtud de su elevadísima misión evangélica, y aunque me dolía su competencia facultativa, era forzoso que yo agradeciera en ellas el prestarse á semejante tarea, y así venía yo haciéndolo tácitamente.

Pero no dejó de causarme mucha sorpresa leer que en el artículo 44 se pone bajo la custodia de la Superiora un botiquin y para el uso de los señores médicos, esto es, que de hecho tenían intervención los médicos, los practicantes de medicina, las Hermanas, que de ordinario hacían la libreta que firmaba el médico de visita. En el mencionado artículo ni en otros figura para nada el farmacéutico o su representante.

El reglamento data del 10 de octubre de 1885, sin embargo de que del 17 de junio de

Capital torress - De los cinds lance.

1862 y partida 3.ª consta la siguiente observación: «No se permitirá que desempeñen el cargo de boticarios las hermanas de la Caridad, debiendo regirse estas oficinas con estricta sujeción á las ordenanzas de Farmacia.»

Es evidente que la ley no quiere dejar intervención de personas inexpertas en asunto de responsabilidades profesionales; pero aquí no sólo no se han limitado á la custodia del botiquin, sino que el papel de practicante de medicina lo han desempeñado á las mil maravillas todos los días.

No se diga que la ley del 17 de junio de 1862 reza con las oficinas y no con los botiquines, ó se me obligará á presentar un catálogo de las existencias, y entonces será patente, que más de una oficina de la provincia no alcance en mucho á la dotación de los medicamentos que hay allí almacenados. Pero si estas apreciaciones pudieran ar-

güir alguna evasiva capciosa ó excusa de un pordioserista pasatiempo, creo que hay una razón de derecho natural y jurídico y es la siguiente: el botiquín ó lo que sea de la Casa de Beneficencia no es una pertenencia de esta, sino una dependencia sucursal de la Farmacia del Hospital Provincial civil transmitida con responsabilidad, bajo inventario firmado por ambos farmacéuticos, saliente y entrante. Por consiguiente negar al farmacéutico la intervención en el llamado botiquín, privarle de la representación por un delegado de su confianza, ó modificarlo sin su anuencia equivale á conculcar sus legitimos derechos, ó hablando más claro, desposeerle de ellos. Dos veces se ha cambiado el domicilio y jamás se me díó conocimiento de ello, quiero suponer que ha sido con plausible fin; pero no es un dispensorio de medicamentos figura de paramento, que deba zarandearse por quien no tiene derecho á guardar las llaves.

Lejos de mi sospechar que en acto alguno de los que se refieren al mencionado botiquin, se haya procedido intencionalmente: quiero creer que se ha procedido con la mayor buena fé, y si alguna inconveniencia pudiera haber tenido lugar, la referiría á una equivocada, que no torcida interpretación.

Creo, salvo mejor parecer, que es mío el cuidado de reponer medicamentos en el botiquín. como es de mi absoluta y prepotente discreción rellenar los frascos, botes y botellas de la Farmacia, y como de este acto interno de mi departamento nadie tiene derecho á pedirme cuenta, entendí que podía hacer otro tanto con el botiquin en iguales circunstancias y por idénticas razones.

Pero como cada cual piensa con su cabeza y llora con sus ojos, ya que la naturaleza sólo nos hizo demócratas en el nacer y en el morir, no faltó más de uno, que confundiendo el despacho de una prescripción facultativa. vulgo receta, (que para mí es sentencia más que sacratisima) con el suministro de medicamentos para repuesto, vino en dar al traste con sus altisonancias, y así fué ello, que aunde no dá curso á las denuncias que por da- que quisiera pasarlo en silencio, se ha cuanos de pastoreo á la asociación de ganaderos drado mi pluma, y no hay seguir adelante

Entre los artículos para repuesto de botiquín (cuya cantidad, ni por obligación, ni menos por cortesía debe fijar ningún médico). venía continuado el bicarbonato de sosa en la cantidad de doscientos gramos. Preguntóme el chico del despacho, si habría bastante con lo que había puesto en el frasco, á lo cual, sin parar mientes, conteste afirmativamente. (Es de entender que nunca se ha pesado ni medido artículo alguno de repuesto, por lo mismo que no constituye dato de contabilidad, ni menos formar parte de receta, y son más las veces que se peca por carta

de más, que la que se facilita en defecto.) Sólo se entregaron de bicarbonato 140 gramos, se pesó el bicarbonato y al poco rato se mandó al mozo de la Misericordia con un papelito de una hermana de la Caridad, concebido en estos términos: «sólo hay 140 gramos de bicarbonato; si tiene usted mande lo que falta, inmediatamente». Sorprendióme el mandato, tomé del bote 200 6 300 gramos más (que no han figurado después en libreta), los mandé, y me dispuse á hacer una visita á dicha señora, para disuadirla de si alguna mala visión le había puesto en el caso de usar conmigo un tono imperativo. He de advertir de paso, que 10 kilogramos de diguiente 60 gramos valen 2 céntimos. (Vea usted, señor don Martín, por dónde viene un sobresueldo).

Efectivamente; al terminar el despacho me personé en la casa de Beneficencia y pregunté à una de las dos hermanas quién era la que había repesado el bicarbonato, y contesto con bastante soltura: - « Yo». - Sepamos, señora mía, quién manda en el botiquin. - * Yo, que guardo las llaves . - Confieso que quizás no tuve toda la cordura para evitar y disimular el mal efecto que en mi ánimo hubo de producir una mujer que á todas luces no las tenía mayores que para ama de llaves ó cuando más, para mover algunos palillos de después de haber acudido á un señor diputaranda:con todo, cai entonces del error, en que había yo estado hasta aquel momento de creer todo lo contrario; y así por bien de paz repuse que yo era el responsable de lo allí guardado, y que creía asumía el derecho de entregar las llaves á persona de mi confianza, y que hasta me dolía que los medicamen-Picose de la advertencia la inadvertida y así reincidió en que yo tenía que obedecer lo que se me mandase. Señora, usted dispense, dije, «en mi sólo manda el Director facultativo, y quede usted á la buena de Dios, que con la venia del mismo me retiro.

Aunque algo mohino me propuse no dar creces en mi imaginación á temeridades de marisabidilla, y di en dar al olvido el asunto, que tácitamente traía cola, y no de carpin-

Efectivamente; á los pocos días se ofreció reponer el frasco del alcohol alcanforado, que se lleno y como venía en blanco la cantidad en la libreta, escribí yo mismo el número, y, oh desgracia mia! ¡horror!.... escribi cien gramos de más sobre los entregados.

¿Para qué ya más datos? ¿Nó está patente el delito? Así fué ello: por la mañana inmediata el señor Director facultativo me aporcibió de que se había apuntado una cantidad de más en el referido artículo, según recontesté que donde decia 400 se leyera 250, y Cristo con todos.

Hizo la observación el señor Director, de ponerlo en conocimiento del otro Director de

have other suspendents if that he be necessated de hacet and coray action

los establecimientos de Beneficencia, contra la costumbre de dejarse ver por las mañanas, estaba sin duda esperando la contestación para interponer su principio de autoridad, y por cierto que no lo hubiese hecho mejor un corredor de oreja. Efectivamente se me presentó debidamente impuesto del papel que debía desempeñar, y á las primeras de cambio me echo en cara que mi

Hube de montarme en cólera al verme re-Huba de montarino di contra al verme requerido en materia de obligaciones por quien
harto trabajo tiene en aprender las suyas, y
por aquello de «el peor mal de los males es habérselas con quien no es facultativo, no tardé en comprender que era inútil por fiar para hacerle entender que el único que puede pedirme cuentas en la reposición de forcada hotes y botellas soy yo migno. los frascos, botes, y botellas soy yo mismo y no otro, y así quedó el asunto en tal estado sin más consecuencias que haberse intrusado. elseñor Director en su atrevida interperancia, yyomostrado mi carácter indomable; con todo ante la campaña presentada por la Hermana, el Director y los médicos resolvi quemar el último cartucho, ajustándome á respetar las recetas: pero dando las cantidades prudenciales para repuesto y borrando las consignadas en lista de pedido, así viniesen firmadas por el mismisimo Tamerlán de Persia.

Así lo hice en efecto; pero quedaba el recurso de volverlas á consignar y yo á volverlas á borrar, hasta que en una de las tantas hube de consignar muy claro Borrado porque así me place, para demostrar que estaba y estoy dispuesto á no ceder un ápice de terreno

Dispensa, lector, estos impertinentes detalles de novela, y ten paciencia, que no tardarás en ver el desenlace.

Real orden del 25 de mayo de 1880, titulo 3.° y partida 7.ª «El Director facultativo visarálas cuentas de la Farmacia y demás documentos referentes á ésta. Según ésto, entiendo que el señor Director goza fuero de visitar las existencias y comprobar si están acordes con los datos que suministren las cuentas, y aquí reto al más pintado á que me demuestre la obligación en que incurro de tener que someterme à cumplir exactamente los pedidos que hagan los indivíduos para el botiquin: mi obligación es, salvo mejor parecer é intención, dar un repaso por el botiquin y donde notare falta, acudir á su provisión según mis existencias ó posibilidades y cabiéndome la facultad omnimoda y soberana de pedir yo explicaciones sobre su inversión al que yo hubiere puesto como encargado. (Artículo 61 del reglamento de este hospital).

(De la referida Real orden del 25 de mayo ya citda deduzco: 1.º Que la intervención del administrador en los asuntos de Farmacia es una nulidad, y 2.º Que en el caso de una intervención ó fiscalización sobre los asuntos de mi oficina por persona extraña al Director facultativo y á instancia del mismo, sólo debe ejercerse por una persona visible, como un señor diputado, y no por otra, que pudiera resultar un chisgaravis sin entender de asuntos profesionales, ni de atribuciones facultativas.)

Esto aparte, y volviendo al asunto, conviene que retrocedamos algunos meses atras, cuando para evitar este y otros contingentes que había previsto, acudí á la Exema. Diputación, suplicando se me facilitasen dos jóvenes asilados de edad de 12 á 14 años para instruirlos en el despacho y preparación de medicamentos.

El primero que se dolió de la, que yo había conceptuado, acertadísima medida, fué el auxiliar de Farmacia, que creyó que en ella le desposeía de mi confianza, (hizo bien aunque nada hubiera perdido en recordar que ya se le había anublado á las 24 horas de haber entrado yo en la casa (por tremente cacodilo et beaucoup d'autres choses), y el segundo fué el senor Director don Pantaleón Sáenz y Diez, quien creyó que debía interponer su veto, alegando que no podía desprenderse de ninguno de ellos por cuanto estando bajo su tutela (¡pobre Anita!) debía tenerlos bajo su inmediata custodia y vigilancia, y que saliendo de la Casa por la mañana se irían al Ebro en vez de dirigirse á la Farmacia. Si me holgué con esta salida de paternal cariño, no hay que decirlo, lector querido, me resigné á esperar la resolución de la instancia, que tardó no poco en resolverse, y aun después de haberla recicha droga, importan 3'38 pesetas, por consi-bido dicho señor por traslado de la Gobernación, me vi precisado á presentarme á su cumplimiento, puesto que de motu espontáneo no me los hubiera entregado. (¿Con que insiste V. en llevarlo? Recuerda V., señor don Pantaleón?) Estacorone moior

Por fin le tengo á mi instrucción, y ast salió de aprovechado, que me puso en el caso de interceder de oficio á la Exema. Diputación para que le facilite la segunda enseñanza.

Pero deseaba dos, uno para colocarlo en la casa de Beneficencia, otro para tenerle para mi descanso y no continuar esclavizado á las distracciones y auseucias del señor Auxiliar.

Este segundo no hallé medio de recavarlo do; hasta que después de nuevas vueltas y revueltas y haber apelado á dirigirme de oficio, se me mandó uno muy dócil á las insinuacioues de mi señor Auxiliar, pero que era algo reacio á mis consejos, hasta que despues de cansarme en preguntarle cuantas son tres veces cinco, à lo cual contestaba Contando con los dedos, hube de volverle su puesto de origen.

Enteróse de ello el señor Director, pero viendo yo que se pasaban los días sin remitir sustituto, me resolvi á hacer una visita al Exemo. Sr. Gobernador en la convicción de que una simple insinuación suya hubiese colmado mis pretensiones. El Sr. Gobernador con un tacto exquisiti-

simo y archiesquisitisimo, como educado en la Corte (Y NO DE LOS MILAGROS), anotó mi nombre, y el de uno de los jóvenes educandos que si no tiene mucha estatura, a lo menos, tiene suficiente erudición para distinguir entre kilogramo y hectogramo.

En vano esperé un mes, si hubo olvido por parte de la superioridad, lo ignoro, y si la mediación tan eficaz fué obra muerta, lo ignoro asimismo, es el caso que solo me quede con el primero de los chicos, que me presta un importante é insustituible servicio, y del

cual no me atrevo á desprenderme. vención de la hermana de la Caridad; con-testé que donde decía 400 se levera 250 botiquin se cambió de estancia, se aumento con nuevos medicamentos, pero yo no tuve intervención como no fuera para proveerlo; pues se creyo que esta era innecesaria desde

pbel le escuchó con sombrio silencio: reconopus buenas prendas, le apreciaba sinceramenpsabia el ascendiente que tenía aquel jóven
el ánimo de su padre. ¿Qué hacer en aquel
pusado trance? ¿Renunciaria para siempre á las
el dulces ilusiones de su corazón y disiparia en
minstante los sueños de felicidad en que había
mecido los dias más bellos de su vida? No, no: esmesfuerzo era muy superior á las fuerzas de
muella pobre criatura, y por otra parte, conomudo como conocía la caballerosidad y los buemes sentimientos de Denbigh, creyó lo mejor
masse á su generosidad.

Durante la última ausencia de su padre, Isabel bia hecho conocimiento con un joven eclesiás—

m, hijo menor de un Baronet, ahora el doctor

m. Se habian apasionado uno de otro, y lady

linker con quien Isabel había vivido desde la

merte de su madre, sabiendo que su hermano no

enhombre apegado al dinero, capaz de sacrificar

à en condición la felicidad de su hija, no vió ra
zón para para oponerse á esta apasionada inclina
ción que se había manifestado y desarrollado bajo

ens ojos.

Cuando el almirante volvió de su espedición, el doctor Ives se apresuró á pedirle la mano de su hija como ya lo hemos indicado, y aun cuardo la tase habia interesado decididamente por él, el almirante no quiso prestar su consentimiento á temejante unión. El doctor Ives habia tenido la

8

20

10 0

18U

1que

E

000

gitu:

he bi

How

Igra

bisz

1820

Red

BU

08

m

y

po!

mo

Ve!

Jo

delicadeza de no dar á entender que Isabel le correspondia con su ternura, de modo que el almirante, al despedirlo, había creido buenamente que en ello no hacía más que sostener el compromiso que había contraido con el general, y de ningún modo que comprometía á la par la felicidad de su hija. Mas los sentimientos que le habian obligado á dar aquel paso cerca del padre de Isabel, continuaban imperando con más decisión, si cabe, que antes en el corazón de los dos amantes, y fué por eso por lo que Isabel, despues de vacilar algún tiempo y llena de rubor, se decidió á conflarse á la caballerosidad de Jorge á quien por otra parte no podía empezar por mentirle acerca del estado de su corazón. Expúsole, pues con toda franqueza su situación, le pidió mil perdones, imploró su compasión y le dió á entender que él era el único obstáculo formal que se oponía á su dicha.

Se comprende fácilmente que tal confesion sor prendió á Jorge tanto como le fué penosa; era un desaire el que recibia y necesitó luchar algún tiempo con su amor propio lastimado, antes de tomar una resolución.

Pero como era de esperar, su generosidad y su delicadeza hicieron acallar los demás sentimientos de su alma y aseguró á Isabel que en lo sucesivo nada tendría que temer de él, ni la importunaría más con sus pretensiones. La pobre niña le colmó de gracias y ofrecimientos á que

se apresuró á sustraerse, porque conoció que sí nuaba á su lado algun tiempo mas podría par hasta arrepentirs de su generoso sacrifi-y quizás retractar la palabra que había ya peñado.

Miss Howel, en sus explicaciones, le había dado intender que sus padres estaban más de acuero de lo que el astuto general había hecho creer su hijo, y Jorge resolvió ir á aclarar al punto

quel misterio.

3,

51

u

n

n

le

y i-

n

la

8

Estando sentades todos á la mesa, dijo Jorge on un aire de indiferencia apenas creible en su ituación, que dócil á las órdenes de su padre, lebía ido aquella mañana á despedirse de miss Howel, puesto que sus visitas no eran muy del

grado del almirante.

-Además, me parece, añadió extendiendo los mos para manifestar un aire de más desembamo, que no vuelvo á poner los pies en esa casa.

-Y por qué? quisiera yo saberlo; exclamó sir rederico un poco alarmado del tono que tomaba mijo. Porque, en verdad, no era eso lo que yo os que ía decir. Ní el almirinte ni yo nos oponemos que vayáis á ver á su hija de vez en cuado, y aun lo que es más, casaos, si bien os parece; porque no seremos nosotros los que nos opongamos, sino muy al contrario, puesto que con vengéls.

-Si, pero es el caso que no convenimos; dijo

Jorse mirando al techo.

-¿Cómo es eso?... repuso el general con viveza -Muy sencillamente, papa; no me gusta, dijo

81

om

con

J

sa p

ėl, p

18 8

0008

grai

168P

In

i su

indig

dia l

ada

nti

acti

Cari

101

có

inf

Wei

ind

dac

la c

ind

cim

me:

Jorge vaciando de un trago un vaso de vino,

que estuvo á punto de ahogarle.

-¡Qué no os gusta! repuso el general á quien esta declaración inesperada había sacado de qui cio. ¿Y podria yo saber, señorito, por qué miss Howel, la hija del almirante, mi amigo de toda la vida y mi compañero de glorius, no os gusta?

-Bien sabéis, papá, que esos son sentimientos de que uno no sabe darse cuenta ni mucho menos explicar: la hija del almirante es muy bella, es muy amable, muy despejada, muy capaz de hacer la felicidad de un hombre, aun de mayores pretensiones que las mías y de mucho más mérito; pero no me gusta... porque no me gusta-

- Pues bien, señorito! exclamó su padre con viveza siempre creciente; permitidme deciros que yo os aconsejo dejar a un lado esos sentimientos de repulsión, y que cuanto más pronto sea, será mejor. ¿Lo entendéis?... ¡Conque miss Howel no os gusta! Pues yo quiero que os guste, y os mando que la améie; y, para que lo sepáis de una vez, tengo ofrecido formalmente á su padre que eso ba de ser.

-Sin embargo, papá, se me figura haberos cido decir esta mañana que el almirante veia con disgusto las visitas que hacía á su hija.

-Que las apruebe o los repruebe. eso no os importa. Hemos convenido en que Isabel ha de

rvuestra esposa; yo he empeñado mi palabra, si queréis que en lo sucesivo os siga mirando mo hijo, haréis de modo que no tenga que

ontradecirme.

D

8

θ

Jorge esperaba efectivamente descubrir que modre había tenido algunas miras respecto á pero de ningún modo que hubiese dispuesto esu mano de un modo tan formal y hasta sin mande como el disimulo con que se había obrado mande como el disimulo con que se había obrado

especto á él.

Importunar más á Isabel hubiera sido faltar su palabra: vender su secreto hubiese sido una idignidad... En esta situación de ánimo salió al siguiente muy de madrugada, y sin decir ide á su padre, fué á ver al duque de Derwant nio: le manifestó el deseo de pasar al servicio idivo, haciéndole entender que la solicitud y cuito de lady Margarita no le dejaban solicitar-lo diertamente. Esto era verdad y Jorge suplició su tio tuviese la bondad de hacer valer su inflojo para obtener la gracia que deseaba.

Los pueblos pertenecientes al ducado de Dervent estaban representados en el partido por individuos afectos al ministerio; y la recomendación de un hombre que enviaba seis votos á la cámara de los Comunes, y que además era individuo de la de los Lores por derecho de natimiento, debía ser omnipotente. Así fué, que en menos de ocho dias, Jorge había dejado de ser

Es

118

d 6

do t

cul

SUC

1Q0

big

hra

dia

88 C

0 1

108

jeto

10

00

ci

te

31

J

capitán de Guardias, y nombrado teniente coronel de un regimiento que iba á embarcarse para América.

Sir Federico reconoció muy pronto que habia hecho muy mal en incomodarse, como lo había hecho: quiso deshacer lo andado y á fuerza de halagos y de condescendencias recobrar el terreno que había perdido por su imprudencia. Pero cual seria su enojo, cuando su hijo le anunció que iba á marchar para América con su nuevo

regimiento.

Nosotros sólo podemos decir que le abrumó con las reconvenciones más amargas. El hijo mimado que no estaba acostumbrado á oirse tratar de aquel modo, respondió con un poco de viveza á las reconvenciones del padre; la cuestión se agrió y padre e hijo se separaron tan descontentos el uno como el otro. La despedida de Jorge con su madre, fué tiernisima, y como lady Margarita había creido siempre que Isabel no era un partido muy ventajoso para un descendiente de varios duques, le perdonó casi el disgusto que la causaba en gracia del motivo.

-¿Qué es lo que veo? exclamó un dia sir Pedro Howel recorriendo los periódicos á la hora del desayuno; el capitán de guardias Denbigh acaba de ser promovido al empleo de teniente coronel de un regimiento de infanteria y sale mañana para ir á reunirse á su regimiento que va á embarcarse para América. ¡Esto es imposible Isabel!

Es una insigne mentira! No es que me parezca nal el que vaya à servir à su rey y à su pais, pero lles incapaz de jugarte una tan mala pasada.

-¿Qué dice V., papá? respondió Isabel pudiendo apenas contener la emoción al ver que Jorge cumplia tan noblemente su palabra y que en lo necesivo no tenía ya que temer por ese lado. Qué tiene que ver conmigo la partida de Denhigh?

Esta si que es otra, exclamó su padre asombrado. ¿Pues qué, no debiais casaros uno de estos dias? ¿No estaba ya así concertado entre vosotros, esdecir, entre sir Federico y yo, que viene á ser

mismo, como lo sabéis muy bien?

En este punto fué interrumpido por la brusca parición del general, que venía con el doble obeto de instruir el primero á su amigo de la fatal
micia y de tratar de reconciliarse con él. Isabella se retiró en cuanto le vió entrar.

-Tomad, Denbigh, leed: exclamó el almirante, que señalándole con el dedo el suelto que le preocupaba, entró bruscamente en materia. ¿Que de-

cis à esc?

Ó

0

Ó

0

n

a

10

el

}-

el

).

18

ail! -Que por desgracia es demasiado cierto, mi querido amigo, contestó el general bajando tristemente la cabeza.

-Y bien, sir Federico Denbigh, dijo el almirante con altivez, ¿no me habíais prometido que Jorge se casaría con mi hija?

-Asi es, en efecto, Pedro, replicó su amigo

con dulzura; y tengo el sentimiento de anunciaros que à pesar de mis súplicas y de mis amenazas, ha abandonado la casa paterna, y que yo es-

Un

Al

mu

stóle

ando

pun

-Ah

8 88

urino

Ba s

ubajo

emi

Blg

melac

M ct

ny bio

8 10TM

merla

dem ás

opod

amen

asta (

18 88

Pec

a él

81 88

oced

A, C

bab

toy decidide á no volver á verle.

Enhorabuena, Denbigh repuso el almirante i quien esta declaración calmó un tanto; ¿no tenía yo razón para deciros que vosotros los militares de tierra no entendéis una palabra de disciplina? Si yo tuviera un hijo. señor mio, tomaría por esposa á la mujer que yo le presentase, aunque fuera con los ojos vendados. Quisiera yo ver a alguno que se presentase ahora pidiéndome la mano de mi hija, y que ella fuese osada a desairarle.

-Os olvidáis, por lo que veo, de la rata de sacristia, como vos la llamáis, dijo el general, á quien el tono de autoridad y de reconvención de

su amigo empezaba ya á incomodar.

-Creéis burlaros, señor mio, por lo que veo. Mas sabed que si se me pusiera en la cabeza ahora mismo dárselo á mi hija, esta obedecería en el

instante mismo sin replicar una palabra.

- ¡Ay, amigo mio! replicó el general, deseoso ya de dar otro sesgo á aquella conversación; mucho me temo que nos sea más dificil de lo que ambos llegamos á figurarnos, el dirigir á nuestro gusto las afecciones de nuestros hijos.

-¿Ese es vuestro parecer, general? repuso el almirante con una sonrisa irónica. Pues abora vais á ver cómo estas cosas se hacen. —¡Hola!

dijo tirando violentamente del llamador.

la criado se presentó al punto y le mandó de-

- la la señorita que la esperaba.

nuy brusca dónde vivía el doctor Ives. Conmuy brusca doctor Ive

Ahora veréis, mi antiguo amigo, quien de los sabe mejor mantener la disciplina; dijo el fiero mino en voz baja y restregándose las manos.

la seguida empezó á pasear por el salón arriba la jo, esperando con impaciencia la vuelta de emisario.

general observaba á su amigo con aire esi micto, queriendo adivinar si en aquel momenmchanceaba ú obraba deliberadamente. Sabia mien que el almirante era vivo como una y que para él formar una resolución y mela en práctica era obra de un instante y que mis era hombre pertinaz como ninguno. Pero podia figurarse que su frenesi, porque efectimente estaba á la sazón frenético, llegase stelextremo de echar á su hija al primero presentase. en uno de sus raptos de humor; Rederico no reflexionaba que el compromiso hel había contraido, no había sido ni mucho la racional ni mas justo, aun cuando hubiese cedido con más deliberación y más á sangre cuyas circunstancias le hubieran hecho mas mble á juicio de hombres imparciales.

Isabel, sentada en un rincón, esperaba trémula y el desenlace de aquella extraña comedia, y el doctor lves se presentó á poco, no menos turbado cuidadoso.

Cuando hubo entrado, el almirante se dirigio y s él y le preguntó secamente si deseaba aún casar D con aquella joven, señalándole con el dedo á Isab la v

La respuesta no se hizo esperar, como nuestro bi lectores pueden figurarse, y el amante fuera des dans iba á prorrumpir en exclamaciones de gratito, o y de gozo, cuando sir Pedro Howes con gestanto adusto le indicó que se callase.

Llamó entonces á su hija, que se acercó encermodida como una amapola, la cogió de la mano, la colocó entre las de su amante, y con el adema mos solemne les dió su bendición. Mandóles en seguida que se retiraran á conversar mas libremas mente á otra habitación donde tendrían lugar de conocerse sus anchas, y dirigiéndose en seguin la da á su amigo, exclamó muy ufano del golpe entin estado que acababa de dar.

—¡Eso es, Denbigh, lo que se llama mostre En carácter!

El general tenía sobrada penetración para lieno ver que aquel desenlace inesperado era muy dimir gusto de los dos jóvenes y que el padre de leab sir no había hecho más que satisfacer con excessão las más caras ilusiones de su hija. Muy contente lo por lo demás, de ver terminar tan satisfactoria en mente una cuestión que le había preocupado talenta

ul vque había estado á punto de producir un los ipimiento con su amigo de toda la vida, le feof muy formalmente por su buena fortuna ale había dado una hija tan sumisa y obedienio yse retiró.

an Diga lo que quiera, decia el almirante para ab | verdad es, que Denbigh está bien mortificatro bien puede haber visto, continuara pensando de ando vueltas arriba y abajo en su espacio saitul cómo en estos casos se debe conducir un est mbre; !Bah!... jesos militares no saben lo ## disciplina!... ¡Si hubieran navegado algún Cen impo á mis órden es!... Lastima es, sin embar-, houe ese diablo de yerno sea un presbitero... mil mi cómo ha de ser! un presbitero puede ser but mas, por mucho que sea su mérito, nunca r dinipasar de obispo y para Vd. de contar. ¡Có-Manhade ser! Al menos podré hacer que sean minos todos mis nietos, y quien sabe si alguno sellos no llegará ser almirante.

str En seguida corrió á abrazar á su hijo, á quien omo ya hemos dicho amaba entrañablemente iendo ya enperspectiva una media docena de

mirantuelos rodando en torno suyo.

abi Sir Pedro Howel no sobrevivió á la boda de su mas de diez y ocho meses, pero ese tiempo en la lo bastante para que apreciando las eminenorinacoalidades de su yerno, le tomase un afectotal nirañable. El doctor Ives supo atraer insensiblemente al almirante durante su larga enfermedad qu aconsiderarla religión bajo un punto de vista mas verdadero que el que hasta entonces la había mi. v rado y el buen anciano descues de bendecir á su labi hijos, rindió su último suspiro en los brazos ellos, dispuesto á comparecer confiado ante la la presencia Dios que le había de juzgar.

Algún tiempo antes de su muerte, Isabel, culy ya conciencia le redargüía de haber usado de alguna superchería para con su padre y que sobre todo sentia que Jorge viviese tanto tiempo des. terrado de su pais y de la casa paterna, se habia echado à las pies de su padre, confesandole sus

culpas y solicitando su perdón.

Mier El almirante la escuchó sorprendido, mas no moin enojado: sus ideas habían sufrido un cambio pro-mie fundo y además quería demasiado á su yerno, man para arrepentirse de haberle dado á su hija de la pa manera que lo hizo, Pero no pudo menos de com uno padecer á Jorge, cuya heróica abnegación le le p conmovió profundamente, y le obligó á interce men der por él á su padre, que, suspirando en el fon epo do de su corazón por la vuelta de su hijo y su úni-108, s ca esperanza, estaba demasiado dispuesto á per rede narle.

El almirante legó al coronel Denbigh sus pis Pero tolas favoritas en señal de su amistad; pero la di muerte le sobrecogio sin tener el gusto de serieno testigo de la reconciliación de hijo y padre. Jor-la c ge, trasportado á un teatro enteramente nuevo

de de la presencia del objeto amado no contrila de la presencia del objeto amado no contrila sa sostener; y después de dos años de ausenla sa sostener; y después de dos años de ausenla sa sostener; y después de dos años de ausenla solvió á Inglaterra, robusto y hermoso, mas
la solvió á Inglaterra

CAPÍTULO XLV.

al-

bre

68-

bia

Bus

Mentras que estas cosas pasaban en torno de nomisco, él había continuado viviendo tristero misco, él había continuado viviendo tristero misco la case de su tio. El duque y su hermano, um demasiado indolentes y tardos de espilampara poder comprender que el carácter verom-umo de su sobrino estaba falseado y comprilem por las mortificaciones de un amor propio
ce menticamente lastimado, ó contrariado siemcon espor la injusticia paterna. Así es que ellos mismiso, si es que si acaso le toleraban como á su
per medero, de ningún modo le consideraban y quea como hombre,

pis Perdiendo á su hermano por la causa que hela dicho, perdió á la única persona que sabía ser tenderle y que le había profesado siempre alor-la cariño; ó que aumentó su más retraimiento evo y habitual tristeza, entregándose á reflexiones air amargas sobre su aislamiento en medio de la copulencia y de los honores á que estaba destina en do. Las atenciones que se le dispensaban eran bio debidas á su range, v ie sobraba penetración procesor de comprenderlo; así es que las visitas que hacital á sus padres y parientes eran de pura ceremon y todos se mostraban tan deseosos de verlo mando char, como él de volverse á su soledad.

El cariño se extingue á la larga aun en el compete razón de los jóvenes, cuando no encuentra como rrespondencia; y si a los tres años de separación con el de Francisco á sus padres no se había desvariad necido absolutamedte apenas puede decirse que tar quedara de él más que una débil centella.

Es preciso confesar como cierto, por mas quante esta verdad sea muy triste, que la injusticia y amb despego pueden disolver los vnículos más semi grados de la naturaleza; y lo que es todavia mánula sensible, que una vez rotos esos vínculos, devidit hecha la cadena con que el hábito y la educació los nos constriñen, se ver fica una reacción terribuir en nue tros sentimientos, y es raro que el oditate no reemplace al amor. Por tanto, uno de los demod beres mas sagrados de los padres, es prevenir lucia consecuencias terribles de esta situación, y din único modo capaz de prevenirlas es enseñar ast all hijos desde la más tierna edad á amar á Dios sest hacer extensivo este amor á todas sus criaturas el Sir Federico y lady Margarita eran observanda

nes mirreprensibles: asistian á los ocicios divinos la decoro y asiduidad, tenian, en fin, todas las na. riencias de religiosidad, mas en el fondo no

ran bia en ellos religiosidad verdadera.

pi. Tales semillas no podían producir buenos fru-Francisco tenía, sin embargo, sus principios n ligiosos, pero su devoción llevaba el sello de su na micter sombrio, lúgubre, supersticoiso. La orain no le procuraba ningun consuelo, y sus vocoluse dirigian á que Dios le sacase cuanto antes conquella vida de miserias y de enojo en que se ción contraba. Si alguna vez daba gracias á su validor, era con cierta amargura que parecía inque ter el altar ante que se prosternaba. Bien veque el retrato que vamos haciendo es repugquinte, pero no por eso es menos cierto que hay

y ambres à quienes cuadra perfectamente. Pues hay género alguno de monstruosidad de minis débil humanidad pueda sustraerse, cuando

de illa el apoyo de la gracia?

cial brel tiempo en que Jorge debia volver de ribinérica, recibió Francisco una carta de sus tios od miernos, que le invitaban à ir à pasar una temdepuda en su compañía. El duque de Derwent parligia manifestar deseos de que aceptase, y él pary comediatamente hacia los estados de su tío. ást Alli encontró una sociedad numerosa, comos testa en gran parte de señoras. Para las solteurantera un acontecimiento importantisimo la llevanda del noble heredero de la familia de Derwent,

q

m

de

13

Pero en cuanto vieron su aire triste, adusto y en cogido, su porte insulso y sus maneras poco finas dejaron al desabrido personaje vegetar en un rinción, y al cabo de dos días, hasta las más intripidas habían vuelto á sus primeros adoradore excepto sólo una, que por cierto no era ni la monos bonita ni la menos favorecida bajo el punho

de vista de la nobleza y de la fortuna.

Mariana Lumley era la hija única del difunto duque de Aunerdale, muerto sin dejar quien heredara su nombre. Mas el condado de Pendennyo y las numerosas baronías que de él dependian eran mayorazgos que habían pasado con sus de la más dominios á su hija como única heredera de la familia. Así es que gozando de las prerrogativas de la paíria, con unas rentas que la profusión más inconsiderada no hubiera podido consumio de adoradores; y efectivamente, apenas había en Londres personaje que no se hubiese puesto de muy buena gana en la lista de sus pretendientes

Embriagada por el incienso de la lisonja, a había hecho altanera, desdeñosa, pero era había mosa, nadie conocía mejor el arte de agrada la ni sabia emplear con más oportunidad esos me es dios de seducción que las mujeres poseen en tal pualto grado, cuando su interés ó su capricho la litera de seguidad.

inducian à ponerlos en juego.

El tio de Francisco era su tutor y siguiendo sus consejos había desechado cuantos partido

Médico y el practicante de medicina Hospital, y con quien se pasa el día en la al mente del mismo de l'action de medicina de l'action de l'action de medicina de l'action obra se me invito a que in visitase; pero me la cama no parece, y durante este invier no, el chico tendrá que venir (y regresar) de la Misericordia para estar en la oficina de mi cargo antes de las siete horas de la mañana, en cuya hora se empiezan los trabajos preparativos de laboratorio.

No quiero llevar la cosa hasta el extrema de que sea inmovalidade que sea

ortesia mi ausencia. No dudo de que el servicio farmacéutico abra ganado con el cambio; ¿pero es esto re-

Ordenanzas de Farmacia artículo 29. Las bticas o botiquines de los lazaretos, establede baños minerales distantes de blado, hospicios etc. serán surtidos de meamentos por un farmacéutico aprobado y despacho estará en lo posible á cargo de de persona suficientemente entendida. Dejo esta segunda parte porque equivale á dir la capacidad de personas, que aunque an recibido carta de examen, no ha sido el sentido del despacho farmacéutico. y yo de todo lo que sean susceptibilidades

Me fijo unicamente en lo subrayado, pues evidente que lo posible es colocar alli un orado de mi confianza y no de la confianza los demás, y á quien pueda amonestar insic adoctrinar en caso de duda, y sobre en tenga jurisdicción como jefe nato,

y si una hermana creyó que yo debía oberla, como no ha de tener lugar otro tanto andose de personas, que por que manejan uno de los medicamentos, se creeran ya Galenos por el simple hecho de haber gerrada el botiquin en un despacho?

Además de que la razóu de suficiencia qui no cuadra, pues con iguales razones puedo vo proceder á tomar el pulso, poner cataplasmas, dar embrocaciones, aplicar fomentos prescribir lavativas como aquel Sangredo de marras: ¿y para que querría yo mas plagas que el aluvión de reclamaciones que sobre mi lloverian como intruso? A Dios lo que sea de Dios y al Cesar lo que es del Cesar. Creo olle los terrenos estan perfectamente deslinados: la reclamación de mis derechos motio el calificativo de Sosadas con que tuve ue cargar, y paciencia.

Loui viene de molde el recuerdo del inteque yo tenía en colocar allí con tiempo delegado, que me representase, y se me 16. Muy indigesta la coincidencia de pasar re botiquin á manos de los médicos, y al re-I urdo, negligencia ó cosa peor de que ha damuestras el señor Director de Beneficen-

Por muchas vueltas que le doy á mi ima-

inación no puedo borrar de mi la sospecha que hubo un amagado interés en quitarla intervención en aquella casa: una tarhal declinar el crepúsculo hice una visita de la casa, y aunque no llevaba otro ánimo te preguntar si había ocurrido novedad en ati-Idespacho, y discurriendo por aquellas dein mdencias para hablar con la señora priora, sin intención por supuesto, no se hallam parte alguna, recibí aviso del portero, ne de orden de las señoras Hermanas no apermitía la entrada en aquellas horas. En protesté de ser funcionario de la casa, mibiendo y guardando in pectore la revancha, que con el nombre de Institución de m Manicomio apareció en La Rioja escridal apor el Licenciado Vesanio Sosadas (alter me (go) documento que produjo su efecto, y tal quien, sospecho, ha pagado los platos rotos inton el traslado, es la referida señora Supeiora, sin duda por creerla en inteligencias

No quiero extremar los comentarios en punto, pues hay asunto más serio que

Ordenanzas de Farmacia artículo 2.º. Los armacéuticos no pueden ejercer donde no haya más que un médico emparentado; ley peno estará en armonía con el espíritu del sglo: pero ley al fin y acatable: pero tamestán los médicos á la recíproca: Real del 26 de Abril de 1887: el caracter de de los balnearios es incompatible de de arrendatario de los demás servi-

sevidente que la ley rehusa avenencias re ambos cargos, y si aun se quiere más ro; la ley no consiente la profesión simulde los dos títulos de Medicina y Faracia en un mismo individuo, ni pagando ados respectivas cuotas de contribución. Tomese la cuestion en el terreno que se iera, los tres últimos conceptos colocan la estión fuera de toda duda, y así como yo

negado á la Superiora del Hospital A E. P. D.) un trozo de tapsia, que suponle era necesario, por no venir por indicadel clínico, también entiendo que en la Psación de los medicamentos debía haprocedido con algún mayor comedito y compañerismo.

Asymás, según el artículo 49 y 52 del amento ya referido viene el médico oblia escribir en el recetario las indicaciomagistrales, en la casa. de Beneficencia ay para qué se escriban recetarios, como Palomo, pueden distribuir los medicay si alguno viene á la oficina mía es la dificultad de su preparación, ó por no arla a mano, y el procedimiento de almamedicamentos divididos ya en dósis es habil, que así lo confieso, aunque no es Esto es muy de Cupido, es apuntar para dar en el corazón, es en términos realismo una simulada prontitud de dencia à los enfermos, para privarme de egitimas atribuciones, y de lo cual puaunque ineficazmente) protesto.

afirmo, aunque tal sea mi convencique pudo haber ánimo deliberado en Ante conducta; pero si es tangible un ocado concepto de la importancia y resbilidades del Farmacéutico; pero, como Cide Hamete Benengeli, esto merece

aparte, y así será Deo volente. grono 13 de noviembre de 1894.

Jaaquín Jordá y Pedró. Es cuestión de estos momentos la del D que hice al Sr. Director faculta-Hospital, para que el chico que me en la Farmacia tenga cama en el DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR a misa, y es escribiente ordenanza en en donde debiera pernoctar) chico que figura como enfermo de la Beneficio diverse en ella) el cual es así

ordenanza del Sr. Administrador del

d Ministerio de Cultura 2005

tancia que media entre ambos edificios, y mal calzado, y no sobrante de abrigos, como es lo comun entre los acogidos, arrostrando vientos, frios, lluvias y heladas, tampoco dice mucho en favor de los sentimientos caritativos del Sr. D. Pantaleón Sáenz y Diez, quien puede dar testimonio de lo que sea éste tránsito, en cuanto ha pedido al Ayuntamiento alumbrado para no perderse en los baches del camino.

Sr. D. Pantaleón, ésta es la conducta de un bruto inhumano empedernido.

J. Jordá.

Señor Director de La Rioja.

Muy señor mio: Con motivo de estar asociado á la Garantía Nacional y habiendo tenido un incidente de cuyas consecuencias me hallo enfermo desde el 19 de agosto, tengo el gusto de decirle que el Subdelegado de dicha Sociedad en esta localidad don Pedro García me ha entregado en esta fecha doscientas pesetas que con otras cien que entregó anteriormente hace un total de tres cientas pesetas á razón de cuatro pesetas diarias desde el 19 de agosto citado hasta el día primero del corriente, ambos insclusives, continuando aún enfermo.

Ruego á V. se sirva hacerlo público en el periódico de su digna dirección y dando á V. las mas espresivas gracias por este favor quedo suyo reconocido afmo. S. S. q. s. m. b.

Andrés S. Ovejero.

La Emulsión de Scott» ha producido los mejores resultados (Desconfiar de las imitaciones)

San S-bastián 28 de julio de 1885. El infrascrito, Médico titular de esta ciudad, certifico: Que he-observado los mejores resultados en cuan as personas han hecho uso del Aceite de Hi-gado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente. Dr.JOSE MANUEL OA.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el DR. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.-Pídase en las bo-Caja 6 reales.

Nuestros a preciables lectores leerán en la 4.º plana un anuncio de la bieu reputada firma de los seño-res. VALENTIN et CIA., Banqueros y Espendiduría general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco al prospecto offcial á quien lo pida.

Ostras frescas y finas

Se reciben tres veces á la semana, de los más acreditados criaderos, y se expenden en la sociedad «Circulo de la Amistad» á cuatro y medio reales docena.

Pianos nuevos y usados para alquilar en buenas condiciones. Ventas al contado y á plazos.

E. GARCIA Gran-vía, 8, 10 y 12. - Bilbao.

Ostras frescas las recibe un día si y servidor del Circulo Logroñé, y las expende



E. GONZALEZ

CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA Madrid, 12-5'50 t. Madrid, cotizacion de hov

4 por 100 interior al contado 72'70

4 por 100 interior, fin de mes. 72'50

4 por 100 exterior....... 82'35

00,00
30110
74'00
10078
98'00
14'60
28'76
7
7248
05'20
34'35
91'00
25.90
71'00
12'00
31'00
18'70
72100
26.68

Chueca, H. Suizo DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Representante en Logroño, D. José García

Madrid, 12

D. Víctor Balaguer se halla fuera de peligro.

Se encuentra enfermo el Emperador de la China. El señor Aguilera presidirá la Comi-

sión de actas. El debate político será iniciado por el señor Romero Robledo.

En Costa Rica ha habido una colisión entre españoles y separatistas cubanos dirigidos por el cabecilla Maceo. Ha re-

Madrid, 12-11 n.

CONGRESO Abrese la sesión á las dos con extraordinaria concurrencia. En el banco azul están los ministros de uniforme.

El señor Sagasta presenta al Congreso

el nuevo Gobierno. Se procede á la elección de presidente, no presentándose oposición al marqués de la Vega de Armijo, que resulta elegido por 223 votos.

Las oposiciones se han abstenido de

Enseguida se procedió á la elección de vicepresidentes, resultando nombrados los señores marqués de Teverga, Garijo y Garnica ministeriales, y el señor Lastres conservador, que sale con el apoyo de la mayoría.

Se votaron los secretarios, siendo elegidos los señores Alonso Martínez, Gullón y García Prieto ministeriales, y el conde de la Corzana silvelista.

Esta última elección produce bastante movimiento en las filas de los conservadores.

Ocupan la Mesa los señores elegidos. El marqués de la Vega de Armijo dá las gracias al Congreso en nombre de todos y ofrece cumplir sus deberes con imparcialidad y justicia.

El señor Sagasta saluda al Congreso y explica la crisis última,

Dice que en nada ha variado la política del partido liberal y por lo tanto el Gabinete que hoy se presenta á las Cortes debe ser considerado como continuación del anterior, del que no le separa ninguna diferencia esencial.

El señor Romero anuncia al Gobierno una inierpelación acerca de la política del Gabinete y hace algunos cargos al señor Sagasta y sus ministros.

El señor Sagasta conviene en que debe esplanarla mañana y contesta á las frases del señor Romero, diciéndole que la conducta seguida por los conservadores del Senado en la legislatura anterior al discutirse los tratados de comercio, no tiene precedentes en el sistema parlamentario.

Después del trámite ordinario se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Lo que más se ha comentado después de terminada la sesión, ha sido la elección del diputado silvelista conde de la Corzana para secretario.

Los conservadores dicen que, dados los votos con que cuentan los silvelistas en la Cámara, hubiera salido el conservador señor Bugallal si los ministeriales no hubiesen votado al silvelista que por este apoyo ha resultado segundo secretario.

Añaden que el señor Cánovas había advertido al señor Sagasta que consideraría este acto como un agravio para su partido y que habiéndose llevado á efecto se les ha inferido una ofensa que les obliga á ser duros con el Gobierno como demostrará mañana el señor Romero Robledo y posteriormente todo el par-

De los ministeriales, unos niegan que haya sido elegido el conde de la Corzana con votos de la mayoría y otros dicen que el señor Sagasta no podía prohibir á sus amigos que votasen á un silvelista después de haber procurado el triunfo á un conservador.

SENADO

Se abre la sesión después de las dos, procediéndose á la elección de secretarios resultando elegidos los señores Cervera, marqués de Puerto Seguro, vizconde de los Asilos y marqués de Aranda

El señor Montero Rios pronuncia un breve discurso de gracias, prometiendo respetar los derechos de todos y especialmente el de las minorías. El señor Sagasta presenta al Gobier-

no y pronuncia un discurso, esplicando la crisis, igual que en el Congreso.

LOS SILVELISTAS

Se han reunido las minorías de conservadores silvelistas. Se acordó tratar la cuestión arance-

laria manteniendo el sistema de tratados de comercio en frente de columnas

En las cuestiones de Cuba apoyarán las transacciones para llegar á un acuerdo con los partidarios de las reformas.

Si llegan á plantearse las reformas jurídicas ó en otro caso cuando haya ocasión, combatirán el jurado, pidiendo su desaparición y el restablecimiento de las Audiencias en la forma de la ley de Alonso Martínez.

Si se debaten los tratados de comercio presentados á las cámaras en la actual legislatura, marcharán de acuerdo con los conservadores y trabajarán para que no se aprueben.

LOS REPUBLICANOS

Las minorías republicanas han suspendido su reunión, que se verificará mañana.

A ella serán invitados los posibilistas republicanos.

UNA CONFERENCIA

Concédese importancia á la entrevista que en breve celebrarán el nuevo canciller de Alemania Hohenlohe con

Crispi primer ministro italiano. DE CHINA Las tropas japonesas han asaltado el

fuerte de Port-Arthur. Los chinos se han entregado. Los japoneses han mandado una par-

tida de soldados á Séul para castigar la muerte del Vicepresidente de Corea Kinhakai puesto por aquellos y recientemente asesinado.

Otra columna de japoneses ha desembarcado en Corea para reducir á los insurrectos Tongaks los cuales en núme-

ULTIMA HORA

Madrid 13-2 m.

La política animada. Los conservadores siguen irritadísimos por la derrota del señor Bugallal.

En Toledo ha sido alcanzado en treinta mil pesetas un agente ejecutivo, al que se sigue expediente. Los carlistas han acordado intervenir

en todos los debates que les sea posible, haciendo constante y dura oposición. Ha descargado sobre París una terrible tempestad, causando bastantes acciden-

Desde el 1.º de enero se pone en local que ocupaba el taller de carruajes de Pedro Do-NOTA-Continúa la venta de los materiales herra-

mientas y demás, efectos.

Venta de dos casas contiguas

en Logroño

Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida y vistas á la calle del Laurel, de cuya enagenación se halla encargado el Procurador don Benigno La Corzana, con quien puede tratarse.

ii ALERTA, LABRADORES!!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economias mal entendidas, os lleva á preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección.

Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidaa de los Abonos ¿Queréis abonos baratos? Pues compradlos buenos y luego os queda tiempo de echar mano

de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres.

De este modo tan sencillo, os ahorráis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la ruina de la Agricultura y á la miseria para vuestras familias. Los Abonos Quimicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C.ª

son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

BANCO DE ESPANA

SUCURSAL DE LOGROÑO

Desde el día 12 del actual se admiten en negociación los cupones de vencimiento 1.º de Enero próximo venidero de las deudas del 4 por ciento perpetuo Exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba, ambas emisiones, con la bonificación que diariamente se fijará por esta Dependencia.

Los señores depositantes que deseen retirar en rama los cupones ó que no se corten de sus títulos, los solicitarán por escrito hasta el día 7 del próximo diciembre, procediendo esta sucursal á la corta y presentación de los que no lo hayan solicitado, y abonándoseles la bonificación que señale el Banco, el día 10 del mismo, que será igual al término medio de la de los referidos valores negociados en el período comprendido desde hoy hasta el citado día 10 de diciembre.

Desde el dia de hoy no se admitirán depósitos ni garantías de los expresados valores que contengan el indicado cupón de 1.º de enero de 1894. Logroño 10 de Noviembre 1894.—El Secretario, Manuel Moreno.

Casa en Logroño Se vende una de

derna y se cedera á precio que produce la renta ocho por ciento enual efectivo. —Dirigirse al Procurador señor Ardanza. Dependiente en la Droguería de Fernan-dez, se ne esita uno.

Fincas y censos en venta

Se venden en Rincón de Soto diferentes tierras de muy buena calidad, de regadio, que producen de renta anual 15 fanegas de trigo, y se halian registradas en el oficio de hipotecas. Tambien se vende una dehesa llamada del Rey, en jurisdición de Calahorra de cabida 41 hectáreas; y dos pequeños ceasos a dinero sobre fincas, inscritas en el R gistro de la propiedad. Y asimismo se enagena un censo de once mil pe-

setas de capital, y doscientas veinte de rédito anual.

Los que des en hacer proposición, pueden dirigir-se á don Melitón Pancorbo, Procurador de los tribunales de Logroño. En la colonia de Deogracias Fernández, Ma tinete (Albelda), se muele almendra con azucar á 1'50 pesetas arroba. Se reciben los encargos en el «Español,» Compañia, 21,

A los clientes que consumen chocolate de su fábrica, gratis. Cocinera Hace falta una buena, en la casa de huéspedes «El Español», Com-

pañia, 21, primero. Se traspasa la tienda de comestibles de La Madrileñas, calle de la

Villanueva, núm. 35. EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMON PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cents. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Ori-ficaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anéstésicos infalibles. Mercado, 47; principal, frente à la libreria de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

LUS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño HABRICA DE ABONOS QUIMICOS MADRID 1883 BARCELONA 1888 PARIS 1889

PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO

DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLEN DOCTOR EN MEDICINA,

EN CIRUGÍA Y EN FARMACIA

Amusco y Compañía

Sucesores de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CACERES)

Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17

iiiA LOS LABRADORES!!!

La Cámara Agricola Riojana, en sesión celebrada el 21 del més proximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza.

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo á los agricultores, pues tiende á evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras. Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la

Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorhídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos.) Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado á Cortes

don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraidos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret. Algunos dicen que el abono que expenden es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarles un

procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácico fosfórico asimilable que la que ellos garantizan. No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero que no querrán) se deciden á esto, Amusco y Compañía, se comprometen á pagar por saco, (dos reales más del precio que señalado tienen, á los que se presenten en su casa con abono garan-

tizado de igual riqueza del que ellos expenden. Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la reventa, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que volun-

tariamente y sin riesgo ante el público adquieren. La garantía de palabra se tla lleva el viento: la del precinto es permanente. Fijense bien en esto los labradores.

HARINAS Y SALVADOS BAJA DE PRECIOS

00'34 ptas. 100 ks. con derechos de constamo: 31'50 ptas. para fuera. HARINAS Marca » OA ó n.º 1, 31.50 » » » OB ó n.º 2. 30.50 » » » 1^B o n.° 3, 28′50 » SALVADOS. Remoyuelo superior 4'50 pesetas fanega.

Menudillo Salvado

Delicias, 14, frente á la Estación del ferrocarril. LOGROÑO.

DE VENTA: Almacén de Ultramarinos y Coloniales de Esteban y Sáenz

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO

Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto complimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante 200 pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure. Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y

de tocarle esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros á comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los indivíduos asegurados, que les corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO: D VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124 DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS. 31 Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.



LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenaventura. Emiliano; Alava, Saturnina. Niceto, Ramón de Larringa, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo. Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Los vapores nombrados á continuación ú otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, San² Leomora tiago de Cuba, y Cienfuegos...

Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...

Niceto

FECHA DE SALIDA 14 de novbre 3 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas: Matanzas, 170: Santiago de Cuba, 210: Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencía para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota dei número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario

SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

SOCIEDAD ARAGONESA LA EGONOMICA Establecida en Tarazona de Aragón

BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS

SRES. MEDRANO Y COMPANIA Sucursal en Zaragoza, Sres. Mata Rabal. - 4 de Agosto, número 27 CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.

> REPRESENTANTES EN LOGROÑO Don Pedro Tamayo y Don Cipriano García

Calle del Mercado, núm. 110 (Encuadernación)

- COCCONOSSOS Esta agencia, la más económica de cuantas se conocen, que cuenta diez años de existencia habiendo cumplido con verdadera exactitud todos sus compromisos tanto en la zona de Zaragoza como en la de Soria, Guadalajara, Huesca, Teruel y parte de la de Logroño, ofrece en este año las mayores ventajas á los padres de los mozos que deseen contratar á sus hijos tanto para la Península y Ultramar como de Ultramar solamente, en la seguridad de que tanto en precios como las demás condiciones que se estipulen, ninguna otra agencia pobrá competir con la que suscribe.

Para más detalles, los interesados podrán dirigirse á los señores don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en Logroño, quienes les enterarán de los precios y codiciones y cuantas aclaraciones deseen los interesados ventilar.

No hagáis contratos sin visitar esta Agencia. Logroño, 20 de septiembre de 1894.—El Gerente de la Sociedad, PEDRO TAMAYO.

Depositarios en Logroño, señores Herrero y Riva.

Invitación para participar á la próxima

Marcos

o aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Loteria de dinero garantizada por el

Estado de Hamburgo. Especialmente:

Premios á M Premio á M Premio á M Premio á M Premio á M Premios á M Premio 3 Premios Premios a M 46 Premios

DOO ofechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se 106 Premios 206 Premios 1 0 0 0 antes del

752 Premios 1320 Premios 38945 Premios 155 13990 Premios 300, 200, 150,

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 bille-tes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con

toda seguridad. Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

COS 11,232,900 PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arregla-da de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases

Hamburgo.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la septima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir à la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas à nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil à cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

65 0 0 0 1 Billete original, entero; pts. 9 6 0 0 0 0 1 Billete original, medio; pts. 4.50 5 5 0 0 0 El precio de los billetes de las clases siguientes, co-mo tambien la instalación de todos los premios y las

verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado mente que se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo parantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre.

4 o o 30 de Noviembre de 1894

VALENTINY Cia. Expendeduria general de loteria 134, 100, 98, 69, 42, 20 HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se en via gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blás, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.=Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

IDE TATET

2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

2.ª No contener nada de hierro, así es que depen tomarias los entendos predispuestos à congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de hierro; así es que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor en la contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á contiene do la called de fosfato de called d

hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4 . Conservato de cal que los que se venden á mayor precio

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &

resiste Empleados en los Hospitales de Paris.

Hace Crecer

Abundantemente

El Cabello

Cura los humores

acompañados de

comezón, conserva

fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la forma-

Ayer es un artículo elegante del

tocador, el fa vorito de las señoras y

los caballeros. Com unica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la

seda y una delicada y permanente

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lewell, Mass., E. U. A.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias

según la naturaleza del que usa el

Es inofensivo, no es corrosivo, es

incoloro. A plicación sencillisima.

Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor: J. ESCRI-

VA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.-Barcelona

Entregando setecientas pesetas., para li-

brarse de la Peninsula y Ultramar y ciento

veinticinco sólo para Ultramar en casa de don

Pío Segundo Morga, éste responde á las mil

quinientas pesetas, importe de la Redención

Representante don Pedro Pancorbo, Pro-

Recibe de Paris este elegante figurin y

confecciona abrigos y capas de última nove-

dad á precios económicos, la modista Cruz

García. También corta y prueba para la que

desee hacerse las prendas en casa, por la mi-

Compañía, 21, 3.°, Logroño.

INSTALACIONES de

DESTILERIAS

Y RAFINERIAS de ALCOHOL

Sistema lo mas perfeccionado.

GIESBERS, Ingro Destilor

Establecimiento de Arboricultura

Dominge Ruiz y Ruiz y Companía

hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de

Premiado en la exposición logrofiesa el año 1880.

y Floricultura de

curador. Muro de las Escuelas, num. 4, 3.º

á metálico.

tad de precio.

del Dr. AYER.

CALLICIDA

ción de

25 ANOS DE ÉXITO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

de 5 000 Guido,

de 5.000 Hugo,

de 5.500

de 4.500

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de ils. 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3500 | Enrique, de 4.500 | Federico. Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cien uegos, Cardenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarién.
Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba | Wiwima el 14 de noviembre. Habana, Matanzas. Cárdenas, Santiago de Cuba y Alicia el 21 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, San- | Leonora el 28 tiago de Cuba y Cienfuegos.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ.

COMPAÑÍA, 16 Y COLEGIO. 2 DE SUPERIOR CALIDAD. Desde esta fecha se vende en dicho

establecimiento á 8 rs. los 46 kilos, (el quintal) para dentro; sólo se aumentarán los derechos de consumo. También acaba de recibirse una gran partida de garbanzos finos de Castilla que por su cocido esquisito y limitados precios no tienen competencia: igualmente en los demás géneros de bujías, jabón, azúcar, bacalao, etc., etc. Escobas á precios de fábrica y hoja de maíz

COMPAÑÍA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

JUANISNARDO Calle de la Libertad, núm. 18 pral. (esquina à la de Mendez-Nuñez,

ZARAGOZA Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y

Ultramar, o de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público su servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precies como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS. DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS Depositarios en Logroño: Sres. Herrero y Riva. _ Banqueros Representante en Logroño: D. Basilio López, Calle de Soria, 19



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas Nombre de los vapores le rocissoratora Santanderino de 3.082 toneladas. Noviembre, 14 Capitán D. E. Luzárraga. Gaditano de 2.749 toneladas. Noviembre, 28) Capitan D. F. Uribelarrea

Puertos de destino Habana, Matanzas, Caibarién, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Se suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el números suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el números suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el números suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el números suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el números en referido recomuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el números en la constante de la constant mente baratos.

Representantes en Logroño: señores Juliac y Amelivia, calle de la Compañía, número 10, quienes da rán Catálogos y condiciones.—También se dán Ca. dirigirse à sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPANÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.

IMPRENTA DE LA RIOJA

tálogos en la Admón. de La Rioja.

(c) Ministerio de Cultura 2005